

*COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE*

*Lima, 29 de agosto de 2017*

Magíster  
**JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS**  
 Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas  
 UNMSM  
 Presente. -

*Asunto: Corrección en la suma de los puntajes de dos fichas de evaluación*

*De mi consideración:*

*Es grato dirigirme a usted para expresarle mis cordiales saludos y, a la vez, respecto al asunto de la referencia, solicitarle se publique en la página web de la Facultad, una fe de erratas a la información de los resultados del proceso del Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas- UNMSM 2017- Segunda Convocatoria. Estas correcciones se realizan porque hubo error material en la suma de dos fichas de evaluación. Cabe señalar que ello no altera el orden de los resultados en cuanto a los ganadores de las plazas que fueron convocadas; sin embargo, la Comisión considera necesaria y justa la corrección.*

N.º	Apellidos y nombres	Asignatura	Dice	Debe decir
1	PISSANI SEGURA, LAURA MELISSA	Semántica	53.50	61.50
2	YANCCE ZEA, RUTH MARILYN	Lengua Extranjera: Inglés	66.50	63.50

*Por todo ello, la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente solicita a la brevedad posible se levante esta información en la sección correspondiente en el portal web oficial de la Facultad.*

Atentamente



  
**MG. MARCEL VELÁZQUEZ CASTRO**  
 Presidente de la Comisión de  
 Evaluación y Perfeccionamiento Docente

/maral

